

DECRETO N° 3409.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el “XXXII Festival Minas y Abril”, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a veintiuno de  
diciembre del año dos mil dieciséis.

Andrea Aviaga  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Prosecretario